

el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 1 de marzo de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar los contratos de publicidad institucional, las ayudas, subvenciones y convenios celebrados en materia de actividad publicitaria, cuyos importes sean superiores a 30.000 euros.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 de los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria única del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley,

HE RESUELTO

Publicar, en virtud de lo anteriormente expuesto, la siguiente relación:

a) Contratos de publicidad institucional.
Objeto del contrato:

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:

- Creación artística para el desarrollo, producción y creación de la serie titulada «Andaluna y Samir, derechos a la aventura», importe 444.037,56 €, entidad adjudicataria: Forma Animada, S.L.L.

- Servicios de publicidad del cartel conmemorativo del Día internacional de la Personas con Discapacidad, importe 61.035,37 €, entidad adjudicataria: Sociedad Mediasur Agencia de Medios, S.A.

- Prevención de las drogodependencias y adicciones: Impresión del material gráfico y difusión del material audiovisual y gráfico de la campaña: 120.000 €, entidad adjudicataria: Grupo Imagen.

Instituto Andaluz de la Mujer:

- Campaña de concienciación contra los malos tratos, presentada el 25 de noviembre de 2005: Creatividad y producción de la campaña y compra de medios, importe 238.000 €, entidad adjudicataria: Tapsa.

Instituto Andaluz de la Juventud.

- Para la promoción y ejecución del Plan de Medios de la acción denominada «Plan Junta Joven» (Plan Integral de Juventud de la Junta de Andalucía 2005-2008), importe 164.586,33 €, entidad adjudicataria: Universal Mccann.

- Diseño y maquetación del «Mural Informativo», importe 32.000 €, entidad adjudicataria: RC Impresoras-Rojas Cyan, S.C.A.

- Distribución de la Revista Andalucía Joven, importe 43.330 €, entidad adjudicataria: Imagine Comunicación Andaluza, S.L.

Fundación Andaluza de Servicios Sociales:

- Contrato para la ejecución del diseño, creatividad, y producción de las piezas la Campaña de Publicidad Institucional «Andalucía en Familia 2005» (Lote 1 del Pliego de

Condiciones y Prescripciones Técnicas), importe 399.764,04 €, entidad adjudicataria: Grupo Imagen, S.L.

- Contrato para la ejecución de la planificación estratégica, y compra de espacios publicitarios en medios, así como la ejecución y el seguimiento de la Campaña de Publicidad Institucional «Andalucía en Familia 2005» (Lote 2 del Pliego de Condiciones y Prescripciones Técnicas), importe 825.056,95 €, entidad adjudicataria: Grupo Imagen, S.L.

- Contrato para la ejecución del diseño, creatividad, y producción de las piezas la Campaña de Publicidad Institucional «Andalucía en Familia 2006» (Lote 1 del Pliego de Condiciones y Prescripciones Técnicas), importe 200.000 €, entidad adjudicataria: Adsolut, S.L.

b) Ayudas, subvenciones y convenios celebrados o concedidos en materia de actividad publicitaria.

Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 1 de marzo de 2006.- La Secretaria General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCION de 20 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, mediante la que se publica la concesión de ayudas públicas en el ejercicio 2005, en el ámbito de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 1 de febrero de 2005, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2005, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las ayudas económicas que a continuación se relacionan en anexo adjunto. (BOJA adjudicación 2005).

Huelva, 20 de febrero de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

A N E X O

Subvenciones Institucionales Colectivos Necesidades Especiales

Entidad: Asociación Teléfono de La Esperanza.

Importe: 5.800,00 €.

Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación «Resurgir».

Importe: 16.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Resurgir».

Importe: 8.600,00 €.

Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación de Mujeres Víctimas de la Violencia de Género Miriadas.

Importe: 3.530,41 €.

Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación de Mujeres Víctimas de la Violencia de Género Miriadas.

Importe: 5.900,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén.

Importe: 20.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Agua Viva».
Importe: 6.400,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Cruz Roja Española.
Importe: 5.900,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cruz Roja Española.
Importe: 5.900,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.
Importe: 14.600,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.
Importe: 14.017,27 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.
Importe: 15.182,73 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Comité Ciudadano Antisida.
Importe: 9.800,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Comité Ciudadano Antisida.
Importe: 5.200,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Colectivo de Lesbianas y Gays de Huelva (Colega Huelva).
Importe: 4.800,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Subvenciones Institucionales Drogodependencias.

Entidad: Asociación «En Camino».
Importe: 10.043,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ayuntamiento de Alosno.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Trigueros.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de la Palma del Condado.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Aracena.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Nerva.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Punta Umbría.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Huelva.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 7.500,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Gibraleón.
Importe: 11.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Manzanilla.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Rociana del Condado.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Ayamonte.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Valverde del Camino.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Cortegana.
Importe: 7.500,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Jabugo.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Beturia.
Importe: 7.086,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Asociación Alcohólicos Rehabilitados Onubenses (Aro).
Importe: 8.947,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Alcohólicos Rehabilitados Onubenses (Aro).
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Nueva Vida.
Importe: 5.478,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Prevención y Rehabilitación de los Jugadores de Azar (Apre)
Importe: 7.304,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación para la Prevención y Rehabilitación de Los Jugadores de Azar (Apre)
Importe: 7.304,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Rayo de Luz» de Zalamea la Real (Huelva).
Importe: 4.565,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Comité Ciudadano Anti-Sida «Accash».
Importe: 4.565,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Lucha Contra la Droga «Solidaridad».
Importe: 3.652,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Familiares y Toxicómanos en Rehabilitación «Sisifo».
Importe: 5.478,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Andévalo-Minero.
Importe: 15.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 12.000,00 €.
Modalidad: Prevención: Ciudades ante las drogas.

Entidad: Asociación para la Rehabilitación de Alcohólicos y Toxicómanos de Isla Cristina.
Importe: 12.325,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Rehabilitación de Alcohólicos y Toxicómanos de Isla Cristina.
Importe: 5.642,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Un Nuevo Horizonte para mi Barrio».
Importe: 3.652,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Esperanza.
Importe: 13.695,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Esperanza.
Importe: 7.304,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación Olotense Contra la Droga.
Importe: 4.565,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Federación Onubense de Asociaciones de Drogodependencias (Foad).
Importe: 16.343,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Federación Onubense de Asociaciones de Drogodependencias (Foad).
Importe: 8.400,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación Onubense Jugad. de Azar En Reh.-Aoujer.
Importe: 13.392,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fed. Onubense de Asociaciones y Entidades de Prevención y Apoyo «Alternativa».
Importe: 6.847,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Resurrección».
Importe: 3.195,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación «Resurrección».
Importe: 13.695,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Prevención y Estudio de las Toxicomanías (Apret).
Importe: 11.869,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Prevención y Apoyo al Drogodependiente «Aspreato».
Importe: 22.825,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asociación para la Prevención y Apoyo al Drogodependiente «Aspreato».
Importe: 7.760,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Prevención y Apoyo al Drogodependiente «Aspreato».
Importe: 3.342,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asoc. Centro para El Estudio y Tto. de las Adic. en Familia «Cetaf-Estuario»
Importe: 8.128,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Entidad: Asoc. Centro para el Estudio y Tto. de las Adic. en Familia «Cetaf-Estuario».
Importe: 6.356,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Alcon».
Importe: 11.777,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Subvenciones Institucionales Comunidad Gitana

Entidad: Asociación Socio-Cultural Gitana «Romano Drom».
Importe: 17.500,00.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Unión Romaní Andalucía.
Importe: 20.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Gitana «Romaní Don Dibe».
Importe: 4.750,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Juvenil Gitana «Sinamos Kalo».
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Socio-Cultural Gitana «Romano Drom».
Importe: 4.150,00 €.
Modalidad: Mantenimiento.

Subvenciones Institucionales Movimientos Migratorios

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 18.500,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Rociana del Condado.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Bonares.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Beturia.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Paymogo.
Importe: 6.012,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Diputación Provincial de Huelva.
Importe: 70.000,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre.
Importe: 3.500,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Asociación Onubense de Emigrantes Retornados Onuser.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Emigrantes Retornados.

Entidad: Asociación Onubense de Emigrantes Retornados Onuser.
Importe: 7.038,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Retornados.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Cortegana.
Importe: 11.550,00 €.
Modalidad: Prevención de Migraciones.

Entidad: Ayuntamiento de Almonaster la Real.
Importe: 12.600,00 €.
Modalidad: Prevención de Migraciones.

Entidad: Ayuntamiento de Cabezas Rubias.
Importe: 7.062,93 €.
Modalidad: Mantenimiento Emigrantes Temporeros.

Entidad: Asociación Socio-Cultural y de Participación Ciudadana de Africanos Subsah.
Importe: 4.650,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Asociación Magrebí de Inmigrantes «Alminar».
Importe: 4.650,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Asociación «Huelva Acoge».
Importe: 27.100,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
Importe: 5.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.
Importe: 12.500,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.
Importe: 58.531,91 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Unión General de Trabajadores Andalucía (UGT).
Importe: 6.850,50 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur.
Importe: 8.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Unión General de Trabajadores Andalucía (UGT).
Importe: 15.776,57 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Universidad de Huelva.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 4.235,79 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 4.825,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Importe: 4.500,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 5.135,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 13.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 10.000,00 €.
Modalidad: Mantenimiento Inmigrantes.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Beturia.
Importe: 17.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Aracena.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Rociana del Condado.
Importe: 3.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 11.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Universidad de Huelva.
Importe: 8.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
Importe: 20.257,28 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 19.222,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Moguer.
Importe: 17.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Importe: 12.650,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 17.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Rociana del Condado.
Importe: 3.800,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 9.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Lucena del Puerto.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Almonte.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Isla Cristina.
Importe: 5.900,00 €.
Modalidad: Programas Emigrantes Temporeros.

Entidad: Ayuntamiento de Isla Cristina.
Importe: 7.800,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Isla Cristina.
Importe: 4.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
Importe: 121.500,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.
Importe: 7.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Santa Ana la Real.
Importe: 6.000,00 €.
Modalidad: Prevención de Migraciones.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
Importe: 25.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Diputación Provincial de Huelva.
Importe: 75.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Entidad: Ayuntamiento de Huelva.
Importe: 25.000,00 €.
Modalidad: Programas Inmigrantes.

Subvenciones Individuales para Personas Andaluces
Emigrantes Retornados

Entidad: María Galán Vauer.

Importe: 3.000,00 €.

Modalidad: Gastos derivados del retorno.

Subvenciones Institucionales Voluntariado Social

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.

Importe: 7.100,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación para la Prevención y Rehabilitación de Los Jugadores de Azar (APR).

Importe: 3.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Huelva 3 de Marzo.

Importe: 8.200,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Colectivo de Lesbianas y Gays de Huelva (Colega Huelva).

Importe: 3.200,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Voluntarios Foam Huelva.

Importe: 7.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Mancomunidad de Municipios Andévalo-Minero.

Importe: 3.100,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Personas Mayores.

Importe: 3.229,51 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Subvenciones Institucionales Zonas

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 5.100,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 20.514,80 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Juvenil «Carabela».

Importe: 11.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Ayuda a la Infancia y Juventud Santa María de Belén.

Importe: 70.400,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 5.085,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 7.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 9.500,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 8.415,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Vecinos Virgen de Belén.

Importe: 3.230,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Ampa Nuestra Infancia.

Importe: 42.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.

Importe: 16.690,19 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.

Importe: 15.319,05 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.

Importe: 6.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Fundación Valdocco.

Importe: 64.750,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Agua Viva».

Importe: 30.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Resurgir».

Importe: 31.466,27 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.

Importe: 117.417,39 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Desempleados Onubenses Mayores de Cuarenta Años «La Sol».

Importe: 10.000,00 €.

Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación de Vecinos Marismas del Odiel.
 Importe: 3.700,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación Deportiva las Colonias–Marismas del Odiel
 Importe: 3.000,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Tierra Nueva».
 Importe: 38.500,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

Entidad: Asociación «Tierra Nueva».
 Importe: 16.500,00 €.
 Modalidad: Programas destinados a la realización de actividades.

RESOLUCION de 21 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la distribución de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer pública las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de septiembre de 2004, por la que se regula la realización de programas de intervención a favor de la Comunidad Gitana Andaluza, a desarrollar en el año 2005 (BOJA núm. 197, de 7 de octubre de 2004) (BOJA adjudicación 2005. PDG.doc).

Entidad: Ayuntamiento de Huelva.
 Proyecto: Intervención social con la comunidad gitana.
 Financiación:
 Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 18.000,00 €.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000,00 €.
 Corporación Local: 6.000,00 €.

Entidad: Ayuntamiento de Cartaya.
 Proyecto: Programa de desarrollo gitano.
 Financiación:
 Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 7.200,00 €.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 2.400,00 €.
 Corporación Local: 2.400,00 €.

Entidad: Ayuntamiento de Cortegana.
 Proyecto: Desarrollo de la comunidad gitana «Bae Caló».
 Financiación:
 Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 10.800,00 €.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 3.600,00 €.
 Corporación Local: 3.600,00 €.

Entidad: Ayuntamiento de Lepe.
 Proyecto: Intervención social en Bdas. con población gitana.
 Financiación:
 Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 7.200,00 €.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 2.400,00 €.
 Corporación Local: 2.400,00 €.

Entidad: Ayuntamiento de Paymogo.
 Proyecto: Paymogo Kaló VI.
 Financiación:
 Ministerio de Trabajo y AA.SS.: 18.000,00 €.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 6.000,00 €.
 Corporación Local: 6.000,00 €.

Huelva, 21 de febrero de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

RESOLUCION de 21 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la distribución de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer pública las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 29 de junio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la realización de Programas del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía por entidades públicas y se efectúa su convocatoria para el año 2005 (BOJA adjudicación 2005. PICGA.doc).

Entidad: Ayuntamiento de Cortegana.
 Proyecto: Plan Integral para la Cdad. Gitana Cortegana 2005.
 Financiación:
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 40.000,00 €.
 Corporación Local: 17.143,00 €.

Entidad: Mancomunidad de Munic. Andévalo.
 Proyecto: Formación y Empleo.
 Financiación:
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social: 45.000,00 €.
 Corporación Local: 19.286,00 €.

Huelva, 21 de febrero de 2006.- El Delegado, José Martín Gómez.

RESOLUCION de 21 de febrero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, mediante la que se publica la concesión de ayudas públicas en el ejercicio 2005, en el ámbito de la Consejería, dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de 21 de enero de 2004, por la que se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las ayudas económicas que a continuación se relacionan (Adjudicación BOJA ARQ. 2005).

Entidad	Importe Subvención
Ayto. de Palos de la Frontera	7.212,00 €
Ayto. de Palos de la Frontera	7.212,00 €
Ayto. de Palos de la Frontera	7.212,00 €
Ayuntamiento de Aroche	3.606,00 €
Ayuntamiento de Aroche	3.606,00 €
Ayto. de El Cerro de Andévalo	7.212,00 €
Ayuntamiento de Aroche	7.212,00 €
Constructora Inmo-Layra, S.L.	3.606,00 €
Ayuntamiento de Zalamea la Real	3.606,00 €
Fundación Santa M. ^a de Belén	3.606,00 €
Ayto. de Trigueros	3.606,00 €
Ayto. de Trigueros	3.606,00 €
Ayto. de la Puebla de Guzmán	7.212,00 €
Ayto. La Palma del Condado	1.622,00 €